

PROCESO. VERBAL
RADICACION. 2018-00235-00
CONSTANCIA SECRETARIAL : Al despacho del señor Juez. Sírvase proveer.
Bucaramanga, 15 DE DICIEMBRE DE 2020

MERCY KARIME LUNA GUERRERO
SECRETARIA

JUZGADO DIECIOCHO CIVIL MUNICIPAL

Bucaramanga, QUINCE (15) DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTE (2020)

Presenta el apoderado de la parte demandada WILSON RONDON MONROY, memorial informando gastos sobrevinientes erogados por el citado demandado en el inmueble objeto de división, solicitando se tengan en cuenta al momento de la partición; petición que se estudiara en el momento procesal oportuno.

De otra parte, solicita fijación de fecha para audiencia la cual no es procedente de conformidad con lo dispuesto en auto de fecha 13 de Diciembre de 2019, al cual a la fecha no se ha dado cumplimiento.

NOTIFIQUESE

VICTOR ANIBAL BARBOZA PLATA
JUEZ

NOTIFICACION POR ESTADO

El auto anterior fechado: 15 DE DICIEMBRE DE 2020
Se notifica a las partes por anotación en el ESTADO, FIJADO en la secretaria
HOY a las 8:00 A.M.

Bucaramanga; 16 DE DICIEMBRE DE 2020

Secretaria: _____
MERCY KARIME LUNA GUERRERO

Firmado Por:

VICTOR ANIBAL BARBOZA PLATA

JUEZ

JUEZ - JUZGADO 018 MUNICIPAL CIVIL DE LA CIUDAD DE BUCARAMANGA-SANTANDER

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

a1036ade5950d6fe3098a9eb729cf724ce9f9b1d2e9f1f5f523e8bdb02b57903

Documento generado en 15/12/2020 09:26:26 a.m.

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**